



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

4450 *Notificación Requerimiento de Bienes y Derechos*

De conformidad con lo que dispone el artículo 112 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada infructuosamente la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que, en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOIB, comparezcan en el departamento de Recaudación del Ayuntamiento, ubicado en la Plaza del Mercado, s/n, de las 9 a las 14 h., con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo antes indicado los interesados no han comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN: Departamento de Recaudación.

PROCEDIMIENTO EJECUTIVO: Notificación Requerimiento de Bienes y Derechos.

ANY	EXPEDIENT	DNI/ NIF	NOM
2013	000014	99990144J	DENAIRE MICHELE CLAUDE GENEVIEVE
2013	000022	36986556 A	ALCAINA GUERRERO ISIDORO
2013	000025	41501183Y	PEREZ SINTES ISMAEL
2013	000036	52464611R	MARTINEZ PAVON MIGUEL ANGEL
2013	000041	X1066362J	TSCHMARKE HILDEGARD
2013	000042	41492403N	FERNANDEZ ORTEGA ANTONIA MARIA
2013	000052	X8971901S	HAMILTON DENNIS JOHN

ES CASTELL, A 10 DE MARZO DE 2014

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACION

Antoni Tudurí Gibeli

